

Viernes 23 de Julio de 1926

---



# BOLETIN OFICIAL

DEL  
OBISPADO DE SALAMANCA

---

---

NÚMERO EXTRAORDINARIO

---

---

## CIRCULAR

---

**A los venerables Párrocos, Eónomos y Encargados  
de parroquias del Obispado:**

*Paz, gracia y salud en Jesucristo.*

Del Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Lepanto,  
Nuncio de Su Santidad en nuestra nación, recibimos la  
carta siguiente:

*“Excelencia Rvma.:*

Conoce Vuestra Excelencia Rvma. la situación pe-  
nosísima en que se encuentran nuestros hermanos los  
católicos de Méjico; conoce además la carta que el pa-  
ternal corazón del Augusto Pontífice ha dictado al señor  
Cardenal Secretario de Estado, para que los Represent-  
tantes Pontificios encarezcan al Episcopado la necesidad  
de insistir en las plegarias en favor de los católicos de  
Méjico, señalando como día más oportuno para públicas



y privadas oraciones de toda la Iglesia el próximo día primero de Agosto, fiesta de San Pedro *in vinculis* y principio del centenario franciscano y del gran perdón de la Porciúncula.

Cumpliendo con religioso acatamiento el superior encargo, me dirijo gustoso a la caridad de Vuestra Excelencia con el fin de rogarle quiera disponer oportunamente que en toda su diócesis se eleven plegarias, especialmente el día primero de Agosto, para los católicos de Méjico; según las paternales intenciones del Sumo Pontífice.

A los motivos de fraternidad en nuestra santa fe, que toda la cristiana familia tiene para secundar celosa y fervientemente los paternales anhelos del Supremo Pastor, se suman para los españoles los especiales vínculos de historia, de lengua y de sangre con los hermanos de aquella noble y generosa nación, brotada al conjuro del heroísmo de España y crecida floreciente y vigorosa, no menos en la civilización que en la fe, por el sudor y la sangre con que la regaron los intrépidos descubridores, colonizadores y misioneros de nuestra España.

No sólo, pues, son españoles muchos de los sacerdotes, religiosos y religiosas que han sido expulsados ahora de Méjico, sino que las tradiciones, las costumbres, los sentimientos, la vida de los que allí sufren todavía persecuciones, nos dicen que también ellos son españoles, hijos de una hija predilecta de España.

La situación de los católicos de Méjico está tan a pechos del Padre Santo, que El ha dispuesto que las intenciones relacionadas con el objeto de esta carta, esto es, el respeto, la paz, la libertad y la prosperidad de la Iglesia en Méjico, se añadan a las consabidas intenciones del Año Santo, extendido a todo el mundo, y sean recompensadas con el tesoro de las santas indulgencias.

Confiado en que Vuestra Excelencia se servirá interpretar y ejecutar dignamente, como siempre, estos



deseos y disposiciones pontificias, aprovecho la ocasión para reiterarme con los sentimientos de mi mayor veneración y estima de Vuestra Excelencia Reverendísima, a. s. s. y afectísimo hermano,

† FEDERICO,

Arzobispo de Lepanto.  
N. A.

\* \* \*

Huelga, venerables Hermanos, que Nós ponderemos la reverencia y el profundo amor con que debemos identificarnos en los sentimientos del Soberano Pontífice, tan hermosamente expuestos en la carta que antecede.

Fuerza de precepto tienen para nosotros los anhelos del Papa.

Por otra parte, la solidaridad bendita que crea entre nosotros la Comunión de los fieles, imagen y anticipo de aquella otra sublime que nace de la Comunión de los Santos, no permite que tengamos como extrañas las penas y las contradicciones y persecuciones padecidas por nuestros hermanos de la gran familia cristiana. Menos aún, cuando estos hermanos lo son por otro concepto, como ocurre con los católicos de Méjico.

Mucho os encargamos, venerables sacerdotes, advirtáis a los fieles que confiados están a vuestra paternal solicitud que añadan a las intenciones del Santo Padre, cuando recen por ellas para lucrar las indulgencias extraordinarias del Jubileo del presente Año Santo, esta de impetrar del Altísimo el respeto, la paz, la libertad y la prosperidad de la Iglesia en Méjico.

A los motivos religiosos, católicos, que tienen para secundar los misericordiosos deseos del Vicario de Cristo en el mundo cuantos por la extensión de éste le veneran como a su Padre y Pastor Supremo, añádese en nosotros, según indicado queda, otro asaz poderoso, que es el motivo patriótico. Aunque a Méjico, al igual que a bastantes pueblos americanos, legó nuestra España amadísima un gran tesoro con dejarle el habla maravillosa de Cervantes, todavía esto era poco en comparación de la espiritual riqueza que le dió con entregarle su Fe y Civilización católicas, puestas al presente en peligro por



concurrancia de la permisión divina y de la insensatez humana.

¡Oremos, venerables Hermanos, e invitemos con súplicas ardientes a los nuestros para que con nosotros oren ellos también, por la Iglesia en Méjico y por la suerte temporal y espiritual de los compatriotas y conreyentes mejicanos!

Y para que a las preces privadas se sumen, con su fuerza de edificación y de mayor eficacia, las públicas, Nós disponemos:

El día primero del próximo Agosto, domingo, a la hora propicia para que la asistencia de los fieles sea más fácil y numerosa, se tendrá un ejercicio piadoso de impetración de las gracias indicadas. Deberá consistir en hacer Exposición menor del Smo. Sacramento, rezar la Estación y las Letanías de los Santos, leer algún “acto de consagracion,” o “acto de desagravio,” bendecir a los presentes con Su Divina Majestad, y reservar en la forma litúrgica.

Salamanca, 23 de Julio de 1926.



† FRANCISCO,  
Obispo de Salamanca.